

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015**

**SAN JOSE, COSTA RICA**

**Junio 2014**

## INDICE

<b>PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)</b> .....	<b>3</b>
A. <i>PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL ANUAL INCLUIDA EN LA MAPSESI</i> .....	4
B. <i>ASPECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES</i> .....	6
<i>Institución: MINISTERIO DE HACIENDA</i> .....	6
<i>Programas presupuestarios:</i> .....	6
<i>Objetivos estratégicos institucionales:</i> .....	7
C. <i>PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL DE PROGRAMA (PEP)</i> .....	8

## **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)**

### **PROGRAMACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL**

La Ley N° 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), del 18 de setiembre de 2001, es el instrumento que define el marco normativo en materia de planificación, administración financiera y de presupuestos públicos, estableciendo importantes elementos de cambio, buscando mecanismos que permitan mayor transparencia en la gestión pública asociada a la obligatoriedad de mejorar los procesos de asignación de recursos financieros, garantizando a la sociedad costarricense la efectiva y justa recaudación de los impuestos el uso adecuado del financiamiento del Sector Público y la aplicación correcta de los principios de economía, eficiencia y eficacia, brindando a la vez información oportuna y confiable sobre el comportamiento financiero del sector público nacional.

Además, el artículo 4 de la LAFRPP establece que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) constituye el marco global que orientará los planes operativos institucionales, según el nivel de autonomía de cada institución.

**A. PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL ANUAL INCLUIDA EN LA MAPSESI**

**PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE LAS METAS 2015, DE LAS METAS DE ACCIONES ESTRATEGICAS Y SECTORIALES DEL PERIODO DEL PND 2015-2018**

SECTOR: MONETARIO, FINANCIERO Y DE SUPERVISIÓN FINANCIERA

INSTITUCIONES: MH, BCCR, BCAC, BCR, BNCR, BP, INS y ARESEP.

Ministerio de Hacienda

AÑO: 2015

1 Nivel	3 Planeación de Metas PND 2015-2018				4 Programación Anual								
					4.2 Población Usuaría			4.3 Presupuesto		4.4 Región/Cantón			4.5
	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	H	M	4.3.1	4.3.2	4.1.1	4.1.2	4.1.3	
	Programas y Proyectos PND	Meta PND	Indicador	Línea Base 2013	Meta Anual Programada	Cantidad	Cantidad	Nombre Programa Presupuestario	Presupuesto Estimado (Millones de ₡)	Meta Regional / Cobertura Geográfica	Nombre Programa Presupuestario	Presupuesto Estimado Meta regional (Millones de ₡)	Fuentes de Verificación
META SECTORIAL													
Sectorial													
Institucional				2,80 %	Porcentaje anual del déficit primario del Gobierno Central/PIB <=1%			Gestión de ingresos Gestión de egresos					
Institucional													
Sectorial/Institucional													

## B. ASPECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

**Institución: MINISTERIO DE HACIENDA**

**Misión:** Somos los encargados de obtener y asignar los recursos necesarios para que las instituciones estatales presten sus servicios a todos los habitantes, conforme con las prioridades de la política pública, contribuyendo así con la gobernabilidad democrática, mediante una eficiente y equitativa política fiscal.

**Programas presupuestarios:**

Nombre del Programa		Monto Presupuestario (En millones de Colones)
<b>132</b>	<b>ADMINISTRACIÓN SUPERIOR</b>	<b>14.433,00</b>
<b>134</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS</b>	
134-02	GESTIÓN DE INGRESOS INTERNOS	<b>33.516,34</b>
134-03	GESTIÓN ADUANERA	<b>16.482,16</b>
134-04	ASESORÍA HACENDARIA	<b>2.941,86</b>
134-05	INVESTIGACIONES FISCALES	<b>2.975,55</b>
<b>135</b>	<b>TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO</b>	
135-01	TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO	<b>2074,08</b>
135-02	TRIBUNAL ADUANERO	<b>994,20</b>
<b>136</b>	<b>ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</b>	
136-02	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	<b>2.084,65</b>
136-03	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN	<b>1.441,52</b>
136-04	GESTIÓN DE CAJA DEL GOBIERNO CENTRAL	<b>2433,67</b>

Nombre del Programa		Monto Presupuestario (En millones de Colones)
136-05	REGULACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DE LA H.P.	2891,88
136-06	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO	1193,66
136-07	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA	1965,78
<b>138</b>	<b>SERVICIOS HACENDARIOS</b>	
138-01	ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA	13.388,62
138-02	CENTRO DE INVESTIGACION Y FORMACION HACENDARIA	1.893,28
<b>TOTAL TÍTULO</b>		<b>100.710,25</b>

### Objetivos estratégicos institucionales<sup>1</sup>:

1. Modernizar la administración de ingresos, así como facilitar el cumplimiento voluntario del contribuyente y mejorar el control fiscal para llegar a una administración de alta calidad, mediante la implementación de un modelo de gestión basado en procesos.
2. Lograr la eficiencia en la asignación del gasto y en la administración de la deuda pública para coadyuvar en la sostenibilidad fiscal, mediante el fortalecimiento del proceso presupuestario y la reducción de posibles riesgos en el manejo de la deuda.

Indicadores de resultado (intermedio y final)	Línea Base	Desempeño proyectado	Fuente de datos del indicador	Supuestos, Notas técnicas y Observaciones
% ingresos tributarios/ PIB	13,38	13,38	Dirección General de Hacienda Dirección General de Tributación	Que el crecimiento económico sea proporcional en todos los sectores productivos del país.
% máximo de deuda pública/ PIB	60	65	Dirección de Crédito Público	Suponiendo condiciones similares a las actuales y sin ninguna mejora fiscal.

<sup>1</sup> Tomado del Plan Estratégico Institucional 2012-2016, estos Objetivos Estratégicos Institucionales son los que se incorporados en la Programación Estratégica a Nivel de Programa (PEP) 2015, en concordancia con los "Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica".

**C. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL DE PROGRAMA (PEP)**